

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

COK

á 9 reales y medio el quintal
en la fábrica de gas.
10-1.

REVISTA DE LA SEMANA.

Caracteriza á esta semana el hecho de haber desaparecido el cólera de toda España. Ayer no trajo ya la «Gaceta» ni invasiones ni defunciones. ¡Rehacio ha estado el pícaro mal! Pero vaya con el demonio.

En cuanto á los asuntos locales, hay tres de cierta importancia, de los que hemos dicho poco ó nada en la semana, por su índole especial, ó por la forma en que han venido á la discusión pública y de la prensa.

El Seminario, los débitos á los profesores de instrucción pública, la última sesión del Ayuntamiento, y el nuevo bando sobre pesas y medidas, han sido los asuntos de discusión á que nos referimos.

Del Seminario se ha discutido y se discute, entre nuestros colegas «El Criterio» y «La Region», la necesidad y conveniencia de las oposiciones que se han hecho para dotar las clases de nuevos profesores; defendiendo «El Criterio» lo dispuesto por el Sr. Obispo, y afirmando «La Region» que todo ello es obra ó influencia de los jesuitas.

La cuestión de débitos á los maestros la trata «La Region» gallardamente, aunque con apasionamiento disculpable, por ser ellos, los maestros, quienes son. No hay necesidad, ni es justo, que al defender á tan respetable clase, se nieguen los méritos de otra; ni tampoco es justo suponer que los demás periódicos locales no hacemos la causa de los profesores, por la clase de prudencia que supone nuestro colega «La Region».

Aquí ningún periódico tiene ninguna protección que perder; nadie protege á ninguno; y si fuéramos á buscar protección, por nuestra parte, mejor buscaríamos la ilustrada de la numerosa clase del profesorado, que la de una personalidad ó entidad cualquiera.

Pesa sobre esta cuestión la fatalidad de ir haciéndose cada día más difícil; siéndolo de suyo desde su origen. Los maestros piden con razón; pero el ayuntamiento no es el primer responsable á quien debe dirigirse. Nosotros insertamos un escrito, en que se pedía á la corporación que hiciese

algo por los profesores, porque realmente su situación es lamentable; hubiéramos querido que el gobierno hubiese dedicado alguna de las cantidades donadas, al pago de sus haberes; pero no se ha hecho nada, más que encismar y agriar la cuestión, con mutuas recriminaciones. ¿Qué hacer, qué decir ahora? No lo sabemos; porque ponerse en el punto medio, seguramente no satisfará á nadie.

Lo mismo decimos de la cuestión Seminario. Nada han tenido que ver en ella las jesuitas, porque no eran los llamados por ningún camino. Pero aunque ellos no hayan tenido que ver nada, ni en la reorganización del Seminario, ni en las oposiciones á cátedras, ni en los nombramientos del dicho centro de enseñanza, ó aunque hubieran influido en todo ¿qué? De un modo ó de otro sería lamentable que no figuren en el cuadro de profesores ciertos nombres respetables y respetados.

¿Es que por fuerza tenemos que creer que todo es obra del odio á las personas, de la aversión á determinadas clases, y que no se hace absolutamente nada por altos y desinteresados fines? ¿Es que se nos quiere obligar á creer que en la vida local, no hay más que favoritismo, parcialidad, compadraje, egoísmo y mala sangre en todo y para todo?

—«Este es el mundo—dirá alguno—y esta es Murcia!»—pero al que diga esto, habrá que contestarle lo que Isabel dice á Roberto, en el «Tanto por ciento»:—«Eso eres tú.»—

Por la aspereza de estas cuestiones, por lo personales que se hacen y por la pasión con que se tratan, las oímos y vemos con tristeza. Porque al profesorado lo quisiéramos ver unido íntimamente con el municipio, en espíritu y en verdad; á este siendo el protector inmediato de aquellos, y á los maestros, como los primeros operarios de la cultura del pueblo á quien el municipio representa. En el seminario, quisiéramos ver lo selecto del saber en el episcopado, aplaudido y no discutido por nadie. Y en el municipio y en el Seminario, en el Instituto y en las escuelas, en la política y en todas las corporaciones locales, lucha y rivalidad, si se quiere, pero para el bien general, para honra y gloria de lo que cada uno representa, y para provecho y engrandecimiento de esta población. Se habla de escuelas y de maes-

tros... y nadie sabe donde hay una niña pobre y aplicado que merezca protección.

Se discute lo que tal ó cual hombre debe representar en su partido y se tasa por miligramos su importancia... pero no hay ni un hombre político influyente, que haya buscado para colocarlo al anciano cesante que se está muriendo de hambre en un rincón olvidado de todo el mundo.

Se defienden las atribuciones autoritarias y se proclaman los derechos de representación... y no hay autoridad ni corporación que se crea en el deber de hacer nada contra las inundaciones.

Se pone, ante todo y sobre todo, lo personal, lo pequeño y lo efímero; y se menosprecia lo general, lo grande y lo de siempre.

Pero esta revista, se va haciendo larga, y sobre larga, triste, y sobre triste... inútil. ¡Qué le hemos de hacer! La semana, mirada en conjunto, no se presta á otra clase de reflexiones.

¡Y ojalá fueran aprensiones de nuestro espíritu y no realidades las causas que producen nuestros lamentos!

CRÓNICA DOMINGUERA.

Un joven, sin vocación, y que ha sido colegial, ha poco, dijo al obispo: «Yo no me quiero ordenar, que lo que quiero es casarme con su bendición nupcial».

Y el Sr. Obispo, dijo: —«Hijo mío, bien está; si has de ser mal sacerdote, hágase tu voluntad, que te honra mucho, muchísimo, y Dios te la premiara.»

Y, en efecto, el buen prelado, hace unos días no más, que ha unido con una viuda al honrado ex-colegial. Y como ella es confitera y ricos dulces tendrá, no será luna de miel la que juntos gozarán, sino una luna golosa, acaramelada y tal... que se hace la boca agua pensando como será.

Las viudas... á mí me inspiran, no quiero decir que más que las solteras, porque eso no sería la verdad; pero hay viudas tan buenas, tan solas, tan dulces, tan... tan interesantes en su enlutada soledad, que tienen un atractivo inexplicable, especial. Cuando yo veo una joven, viuda, que lleva además una niña muy bonita en inocente orfanad, se me figuran dos almas acabadas de bajar de un cielo donde estuvieron solo un momento quizá.

Dois almas tristes, errantes, sin estrella y sin iman, que á las puertas de la gloria habían llamado ya, y les contestó San Pedro que no podían pasar.

LA ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD.

La Encíclica está dividida en tres partes, contiene 41 páginas, y sus párrafos principales, según un periódico belga, son los siguientes:

Empieza demostrando que el espíritu de la iglesia no es incompatible con los principios del Gobierno civil, y dice:

«Todos los pueblos que han adoptado el cristianismo se han distinguido por su dulzura, su espíritu de equidad y la gloria de sus acciones.»

«El poder supremo en un Estado no está necesariamente ligado á una forma determinada de gobierno. Se pueden elogiar unas ú otras formas, siempre que la escogida procure el bien de la sociedad. Cualquiera que la forma sea, los que gobiernan la sociedad deben tener delante de sus ojos á Dios y sus leyes eternas.»

«A la Iglesia es á quien ha confiado Dios la misión de examinar y decidir en todas las materias que se refieren á la religión; la de extender todo lo que pueda las fronteras del nombre cristiano; y en una palabra, la de administrar con plena libertad y bajo su responsabilidad propia todos los intereses del cristianismo, sobre todo, los de la iglesia. Esta autoridad perfecta, atacada desde larga fecha por los filósofos adúladores de los príncipes, la iglesia no ha cesado jamás de reivindicarla, de ejercerla públicamente.»

«Ninguna forma de gobierno es opuesta á los principios de la religión católica, y todas pueden, si son justamente empleadas, hacer prósperos los Estados. Además, nada se opone á que el pueblo participe, en una medida más ó menos grande, en el gobierno según las circunstancias; esta participación es, no solamente útil, sino obligatoria para los ciudadanos. No se puede, por tanto, acusar á la iglesia de oponer entorpecimientos y de ser enemiga de la verdadera libertad.»

«Esta verdadera libertad es digna de ser siempre protegida; si los ciudadanos la siguen en el orden político, conseguirán todas las ventajas posibles y protegerán al Estado contra todo despotismo. La iglesia ha defendido siempre la libertad;

lo que ha combatido esta licencia, lo mismo en la sociedad civil que la doméstica.

La iglesia es amiga de todos los progresos, y se le calumnia cuando se la considera hostil á las constituciones modernas y á todos los descubrimientos del ingenio moderno.

Imperta á la prosperidad pública, para todo lo que guarda relación con los intereses locales, que los católicos tomen en ellos parte activa. De la misma manera, extendiendo su acción, es generalmente provechoso que estos empleen su actividad en el servicio de los intereses del Estado, porque de otro modo permitirían que sus enemigos se hagan dueños del poder, con detrimento de los fines más elevados de la religión.»

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Ayer tuvieron desayuno y comida extraordinaria los acogidos en la Casa de Misericordia con motivo de ser el día de San Diego.

Por la mañana se les sirvió chocolate con leche y pan con manteca y al medio día abundante cocido con carne.

Este agasajo fué costeado por la Sra. Viuda é hijos de D. Bartolomé Spottorno.

Hace pocos días, que el seminarista de San Fulgencio don Luis Soler Lopez, hijo de una conocida familia de esta ciudad, que estudiaba quinto año de Teología, se presentó al Sr. Obispo de esta diócesis, manifestándole que no se hallaba con vocación bastante para seguir la carrera de la iglesia, y que había dispuesto contraer matrimonio, esperando que ya que no recibía de sus manos las sagradas órdenes les diera su bendición nupcial.

El Sr. Bryan con la amabilidad que tanto le distingue, accedió á los deseos del ex-seminarista, habiéndose efectuado en el día de ayer el acto en la capilla de Palacio, oficiando S. I. de pontifical.

Los indisolubles lazos los ha contraído el Sr. Soler, con doña Maria Teresa Buendia, dueña de la confitería de la calle de Cuatro Santos.

LORCA.

Ayer mañana ardieron cuatro pajares en la diputación de Tebar, pertenecientes á una finca de la propiedad de D. Carlos Chico.

En el camino de Velez Rubio á esta ciudad se ha helado un niño que lo traía su madre criando en un carro.

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Noviembre.

Los periódicos oficiales dan autoridad al telegrama de ayer, de «El Imparcial», sobre el próximo arreglo del conficto sobre las Carolinas; y los periódicos libera-

les y republicanos principian á creer ya en un arreglo.

El periódico intransigente el «Grito del Pueblo» publica hoy una carta del republicano español don Antonio Calle, fechada ayer en París.

Hablando de los últimos sucesos de Cartagena, dice que los autores de la tentativa contra el presidio se proponían solo poner en libertad á los condenados políticos.

Niega categóricamente que el Sr. Ruiz Zorrilla sea el instigador de dichos sucesos y añade que el Sr. Zorrilla ha dejado de mucho tiempo acá de tener relaciones políticas seguidas con los «verdaderos revolucionarios españoles».

Ayer tarde se ha desmentido en los centros oficiales la noticia de que el gobernador había presentado ó estaba dispuesto á presentar en breve la dimisión.

Nuestro compatriota Gayarre, hará su debut en el teatro Real, según nuestras noticias, el día 1.º del próximo mes de Diciembre.

El eminente tenor, parece que cantará dicho día, «Los Puritanes».

La «Gaesta» no publicará hoy el parte sanitario por no haber ocurrido ayer invasión ni defunción alguna del cólera.

COSAS VARIAS.

CHARADEO.—DE H. Á K.

Una columna y media próximamente ocupa hoy en EL DIARIO su poesía, y que es usted muy largo dirá la gente al mirar tanta y tanta palabrería.

Que en Navarra ha nacido, dice usted ufano, y quien crea tal cosa será un zoquete. por que Gayarre nunca tuvo un paisano que como usted tan solo cante en falsete.

De Demetria le dije las desventuras, y, en vez de disculparse como debiera, endilga usted una sarta de travesuras que prueban sus instintos de calavera.

Si equivocando el barco torció usted el rumbo y en tierra A-ME-RI-CA-NA dió por torpeza, es señal de que yendo de tumbo en tumbo ha tenido usted siempre mala cabeza.

Recordando gozoso sus devaneos por las lejanas tierras que holló su planta, olvidarse pretende dando rodeos de la pobre Demetria que fué una santa.

¡Y aun con sorna me pide que le refiera de aquel ángel sin alas la triste historia, cuando llevarla escrita siempre debiera con cifras indelebles en la memoria!

No me pida que cuente lo que no puedo; mas, si poner en claro quiere el asunto, Virgilio, que por nadie, se mama el dedo, podrá contarle el caso punto por punto.

Yo sé que él con Demetria tuvo amorios,

y que por ella supo de usted primores: pidale usted detalles porque los míos son, respecto á los suyos, muy inferiores.

Y adios, que son las cuatro y tengo ahinco en que no se retrase mi poesía, pues la anterior, mandada casi á las cinco, la archivó en su cartera Tornel un día.

Post-data. Si Virgilio, como es de ene, á sus ruegos responde con valentía, que conteste en charada se le previene. y si quiere una muestra ahí vá la mía.

Letra es «una-segunda», letra es «primera», el que «tercia-dos» siempre muestra temor; un varon es el «todo», letra «tercera», y de «todo» «dos» «cuarta» que es un primor.

H.

CASOS.

Un popular poeta tiene una riña con un mal cómico, y es llevado á la prevención por un sereno.

Al llegar allí, el inspector le recibe con muy malos modos, y le pregunta:

—¿Cual es su profesion de V.?

—Soy poeta.

—¿Poeta, eh? ¡Valiente oficio! Yo tambien tengo un hermano que es un poeta.

—Pues estamos iguales. Porque yo tambien tengo un hermano que es un bruto.

Un transeunte generoso, deja caer una moneda en el sombrero de un ciego,

El buen hombre la coge, la palpa y la pesa.

—¿Os figurais que no es buena?—pregunta el transeunte.

—Es excelente—contestó el pobre metiéndosela en el bolsillo—pero en los tiempos que corren, los ciegos tenemos que tener mucho ojo.

POBRE LUISA.

SONETO.

Eres la flor seacilla y seductora que en tu tallo meciéndote galana venía á saludarte la mañana con el suave rocío de la aurora.

Luego fuiste la rosa encantadora que rompe su boton de filigrana y aparece á la vista tan ufana que seduce, fascina y enamora.

Hoy eres la mujer que trabajando envualve su pasado en lo profundo, y se abraza á su cruz con dulce anhelo; descansa, mas presigue caminando; que cuanto menos valgas para el Mundo es prueba de que vas ganando el Cielo,

JULIAN ORMAECHEA.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos recibido «La Justicia» periódico radical de Valladolid, en el que figura como redactor nuestro amigo y paisano D. Eduardo Herraiz.

Ha sido curado en el hospital Francisco Arnao Marin, el cual parece se hirió en la mano con un cohete que intentaba disparar.

El Sr. Director de la Casa de Misericordia ha consultado á la

comision provincial, si debe concederse un plazo de dos meses á las Hermanas de la Caridad, que se ha acordado tenerlas como excedentes.

Los hermanos de la cofradía de la Santa Cruz, están citados esta tarde á las 3 en la sacristía de Santa Eulalia, con el objeto de tratar asuntos de la hermandad. Se les ruega la asistencia.

El carabipero de esta comandancia Ulpiano Expósito ha sido trasladado á Cadiz.

En el mes de Octubre ha dado laetancia la Casa de Expósitos dentro del establecimiento á 20 niños y 21 niñas, y fuera á 47 y 49; total 137.

Ha llegado á esta ciudad el señor cura de Mazarron D. José Albacete Sevilla.

Nuestro amigo y paisano el joven D. José Martínez Velasco ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Villar del Arzobispo, en la provincia de Valencia.

Antes de anoche se puso en escena «El tanto por ciento», cuyo desempeño fué regular.

Esta noche hay bailes en el salon de la calle de Capuchinas, y en el de la calle de la Rambla. De once á tres.

Ayer tarde, en la estación de Zetena, entró el tren de Alicante en distinta via de la que lleva, con alguna violencia, que produjo una sacudida tan fuerte, que algunos viajeros sufrieron contusiones.

Se han remitido á cada uno de los tenientes alcaldes 40 ejemplares del bando sobre el planteamiento del sistema decimal, para que se manden fijar en los sitios públicos y de costumbre, con el fin de que desaparezcan del todo los antiguos pesos y medidas.

En la Joya Literaria, Platería, 44, hay á la venta toda clase de obras científicas, artísticas y literarias, antiguas y modernas, á iguales precios que en Madrid; entre otras todos los tomos de la Biblioteca de Arte y Letras, á 4 pesetas tomo; de La Amena á 3 y 4; de la clásica española á 1 50 ptas. tomo; todos ricamente encuadernados con planchas de oro y de colores.

Suscripcion permanente á todas las obras españolas; en la Joya Literaria, Platería, 44.

Anoche se abrió la caseta de la Cooperativa, junto á la Pescadería y los precios de la carne de cerdo y embutidos que se venderán desde hoy son los siguientes:

Tocino fresco, kilo, 1'50 pesetas. Magra fresca, 2. Lomo, 3. Butifarra, 2. Blanco, 3'75. Morcillas, 1'25. Costillejas, 1'25. Cabeza y

codillo, 1'25. Longaniza, 3'25. Manteca, 2.

Las pesadas serán solamente de kilo, medio, cuarto, y octavo de kilo.

Otra nueva denuncia pesa sobre nuestro colega «La Región». Sentimos las molestias que esto causa siempre, y deseamos que el colega salga bien de ellas últimamente. Porque después de los afanes propios del periódico, tener que estar todos los días en el juzgado, es cosa verdaderamente insoportable.

Hemos recibido el primer número de «El Trapero» de Lorca.

Mañana tendrá lugar la vista de la causa incoada en el juzgado de primera instancia de Cieza, contra José Ramirez Sanchez y otros por el delito de lesiones, siendo abogados defensores D. Antonio Saenz de Tejada y D. Gaspar de la Peña y procuradores D. Luis Marco y D. Maximino Ruiz.

Subastas públicas celebradas el día 12 del corriente, de acopios de conservación. Para la carretera de Caravaca á la estación del ferrocarril de Calssparra, se presentaron nueve licitadores, y fué adjudicada, como mejor postor, á don José Camachos Martínez, por la cantidad de 7.800 pesetas.

Para la carretera de Murcia á la Puebla de D. Fadrique, se presentaron cinco postores, y se adjudicó á D. Manuel Plana y Diaz, por la cantidad de 68.000 pesetas, como mejor postor.

Para la carretera del puerto de la Losilla á Yecla, por Jumilla, se presentaron ocho licitadores, adjudicándose á D. Manuel Plana Diaz, por la cantidad de 18.000 pesetas.

Para la de Albacete á Cartagena, se presentaron diez proposiciones, y se adjudicó al mismo D. Manuel Plana Diaz por la cantidad de 32.080 pesetas.

Día 13.—Para la carretera de Cieza á Mazarron, seccion de Totana á Mazarron, se presentaron seis postores, adjudicándose al don Manuel Plana, por la cantidad de 7.200 pesetas.

Para la carretera de Caravaca á Aguilas por Lorca hubo dos proposiciones, las cuales escedian del presupuesto de contrata, que es de 42.002 pesetas 53 céntimos y por cuya razon quedó sin efecto.

Para la del puerto de Lumberras a Almería, seccion del puerto de Lumberras al confin de la provincia, se presentaron dos proposiciones, siendo la mayor la de D. Nicolás Arévalo que ofreció 5.185 pesetas 85 céntimos y la cedió en el acto á D. Manuel Cremades Cerdan, vecino de Lorca, á cuyo favor se adjudicó el remate.

Dice «El Martes» de Orihuela: «Aquí, en esta poblacion interesada como Murcia en evitar

las inundaciones, nadie se acuerda de semejante cosa; no se tiene presente que la calamidad puede repetirse el día que menos lo pensemos, y se olvida que nuestra frondosa y rica vega se halla gravemente comprometida. Aquí no se piensa en la calamidad mas que cuando se la tiene encima; cuando se vé palpablemente el perjuicio, procurándose entonces y pidiendo la reparacion del daño; pero pasa y ya nadie se cuida de prevenir lo que puedan sobrevenir; ni el ayuntamiento, ni los representantes del pueblo, para reclamar la gestion oficial; ni las sociedades particulares, ni aun los mismos interesados para escitar, mover y ayudar la gestion privada de aquel congreso que se celebró, en donde se trató del asunto con el detenimiento que era del caso, y donde se resolvió teórica y científicamente el problema.

Todo esto venimos diciéndolo desde el primer día, y se dice que sin embargo no habla la prensa, de las inundaciones.»

Se ha remitido al juez de primera instancia de San Juan el expediente formado por el ayuntamiento, á consecuencia de haber vendido algunos establecimientos públicos, embutidos de carne de cerdo, nocivos á la salud.

El «Boletín Oficial» del viernes contiene:

Principio de la Exposicion de una Real orden sobre establecimientos penitenciarios.

Precio-medio de artículos de consumo en esta provincia.

Registro de las minas «Tesoro escondido» y «La Chacona», en Lorca, por D. Raimundo Ruano.

Acuerdos de la Diputacion en las sesiones del 4 y 5 del actual.

Subasta para el herraje y asistencia facultativa, de las caballerías del servicio de policía de este ayuntamiento; y cuenta semanal del mismo.

El de ayer: Continuacion del decreto sobre establecimientos penitenciarios.

Registro de las minas «Lionor» y «El Trueno», en Lorca, por don Raimundo Ruano.

Subasta de espartos de Cieza. Acuerdo de la Diputacion en la sesion del día 6.

Subasta de 2.300 quintales métricos de madera de sauce para la Fábrica de Pólvora.

Compra por la factoría militar de Cartagena.

Aviso de la cobranza de las contribuciones de Beniél, Cehegin, Albudeite y Mazarron, del 19 al 28 del actual.

Recuerdo á los propietarios y ganaderos de las obligaciones que les imponen los artículos 45 y 56 del Reglamento para el reparto y Administracion de la contribucion.

Juntamento de regantes del Alharabe.

Solicitud para eliminar del censo electoral á varios vecinos de San Javier.

Subasta de bienes embargados, en el juzgado municipal de la Catedral.

Venta de fincas en Ojós.

«La Paz» publica ayer en un cuadro de honor merecido, los nombres de todos los que han sido alcaldes, tenientes ó regidores, interinos ó efectivos, en el periodo del cólera; y entre otros, hace el siguiente comentario:

«En el Ayuntamiento, todos los consignados en el cuadro, como sus empleados, han estado en sus puestos y cumplido su encargo con celo y buen deseo; el que ha hecho menos no ha sido por falta de voluntad ni por aprension, ha sido porque no se le ha presentado ocasion en su respectivo cargo, de hacer más. Por eso los incluimos á todos sin más prelación que la de las categorías, y si no consignamos los nombres de los empleados es por no tropezar en los inconvenientes que nos impidieron cumplir nuestro propósito, el día en que se cantó el Te Deum, pues todos han cumplido bien y han merecido el elogio de sus jefes.»

En el recurso dealzada interpuesto por el Ayuntamiento de Mazarron contra el fallo de la Delegacion de Hacienda que declaró la nulidad de la subasta de consumos; de R. O. se ha revocado la providencia de primera instancia y declarado válida dicha subasta.

Se ha declarado á D.^a Josefa Gonzalez Sierra, viuda de D. Joaquin Carrion y Fuentes, oficial pagador de las minas de Linares, con derecho á la pensión de Montepío de oficinas de 500 pesetas que deberá percibir por la Tesorería de esta provincia.

La Administracion de Hacienda ha recibido cuatro libramientos que importan 3.444 pesetas á favor de D. Ramon Marin, contratista de carreteras.

Entre las diferentes partidas de pimienta molido que se han mandado de esta en los días 3, 4, 5, 6, 7 y 8 á otras provincias, ha resultado adulterado el de seis partidas, las cuales han sido detenidas por telegramas del gobernador de esta, dirigidos á los de las provincias á que se remitió dicho género.

El alcalde de Blanca ha justificado la inversion de las 250 pesetas que le fueron entregadas para gastos sanitarios.

Ha sido nombrado el oficial de cuarta clase de Hacienda de esta Administracion D. Joaquin Chinchilla, oficial de la misma clase en la Tesorería de la de Córdoba; y para la vacante que este deja ha sido nombrado D. Rafael Cebreira y Romero.

El día 13 se han recaudado por los derachos de consumos en los felatos de esta capital 1.388 pesetas 57 centimos.

Anteanoche á las siete se oyeron varios disparos por cerca del teatro, y tanto los vecinos, como uno de los guardias municipales del distrito, el alcalde de barrio y el jefe de la guardia municipal Sr. Fernandez, que acudieron en el acto, no encontraron mas que á un hombre, en la calle de la Acequia, cerca del almacén de maderas, que se quejaba grandemente y estaba herido en la mano izquierda. Fué conducido al hospital y parece que conoce á los que le siguieron y le dispararon.

D. Juan Antonio Aleazar, arquitecto provincial, se ha hecho cargo de las obras que hay que ejecutar en el hospital de S. Juan de Dios, examinándolas detenidamente en vista de los presupuestos formados, y encontrándolas de suma utilidad y necesarias.

Las obras ejecutadas en la última semana por cuenta del ayuntamiento en las calles de Cadenas, Santa Teresa y en la Cárcel Nacional, ascienden á 430 pesetas 2 cts.

Isabel Visado, de esta vecindad, ha solicitado del ayuntamiento las casetas números 9 y 10 de la plaza de abastos, para la venta de especies de consumo.

La Diputacion provincial acordó conceder una gratificacion á todos aquellos empleados que hubieran estado en sus destinos desde el principio hasta el fin de la pasada epidemia; y como quiera que, segun nos manifiesta persona competente, Antonio Sanchez Cánovas, topiquero, el administrador y el capellan del hospital, no se hallan en aquel caso, es la razon que ha existido para no consignarlos en nómina y dejar de abonarles la referida gratificacion.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 14.

Termómetro.—Temperatura mínima, 7'5.—Máxima á la sombra, 16'0.—Media, 13'0.

Barómetro: presión á las 9 de la mañana 757'5 mm.—A las 3 de la tarde, 755'5 mm.—Media 756'5 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 90°.—A las 3 de la tarde, 88°.—Media, 89°.

Anemómetro: Rumbo y fuerza del viento, brisa de S. O., por mañana y tarde.

Estado del cielo, por la mañana, cubierto con tiempo de S. O.; ha llovido escasamente.—A las 3 de la tarde, cubierto con tiempo de S. y muy brumoso; llovizna.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy.—Por la tarde, la divertida comedia en dos actos *La careta verde* y la chistosa pieza, *La primera y la última*.

Por la noche, El gran drama, *La muerte en los labios* y el divertidísimo sainete parodia *El novio de D.^a Inés*.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eugenio I arz. y mr. y San Leopoldo ef.
Mañana San Rufino y cps. mrs. y San Edmundo ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Ana y San Pedro.

En la primera por D. Pascual Valiente, congregante, misas de hora.

Y en la segunda por las almas de los que han fallecido del cólera en dicha parroquia, misas de hora.

Mañana en Santa Clara por doña Sinforosa Sanchez Martinez, congregante, misas de hora.

Y en Madre de Dios por D.ª Josefa Sanchez, misas de hora.

CULTOS.

Hoy predicará en el novenario que se viene celebrando á la Inmaculada Concepcion, en la iglesia de Madre de Dios, á las tres y media de la tarde, D. Rafael Bernabeu.

ANUNCIOS

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles de una casa: calle de Victorio, núm. 22, principal.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon calle de los Apóstoles, 9, tienda.

PIANO VERTICAL.—Se vende uno en muy buen estado, calle Puerta de Orihuela, 32, principal, darán razen. 5—1

ALMONEDA.—Se hace de varios efectos de una casa, en la calle de Zambrana, núm. 22. Horas, todos los dias, de 10 á 1 de la mañana. 8—4

DINERO.

Se facilita en el acto sobre alhajas y otros efectos en el establecimiento de préstamos, calle de Zambrana, núm. 29. 10—6

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirijirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR
3, rue Mirabeau, 3. Perpignan. P. O. 50—4

PREPARACION

para carreras especiales
POR J. MARINA,
calle de Ceballos, número 2.

El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

VENTA DE CASA.—Se vende la número 7 del Paseo de Garay, en esta ciudad.

Tiene tres fachadas; dos al paseo y una á la calle de la Gloria.

Es de libre disposicion y con titulacion corriente. Puede verse todos los dias no feriados de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, y tratar directamente con el dueño, ó con la persona encargada por el mismo, que habita en la referida casa. 10—4

GRAN BARATO.

En la tienda de quincalla y paqueteria de la calle de la Platería, núm. 60, se realizan todos los géneros existentes.

Tambien se traspasa dicha tienda.
60, Platería, 60. 15—5

BAGGALEYS PATENT PREMIER.

Las únicas suelas de corcho á prueba de humedad y anti-reumáticas, jamás inventadas. Previenen y alivian el reumatismo, producen un calor natural, mantienen los pies en sana condicion y economizan medias.

El «Baggaley» llena perfectamente los dos requisitos esenciales, que se producen por la reduccion del corcho puro y por su preparacion con extractos vegetales de mucho valor, formando un eficaz aislador y produciendo al mismo tiempo un calor natural.

Se hallan de venta en la zapateria de PEDRO GARCIA VALERO.

Contraste, 13. Frente al mostrador de piedra. 8—5

SUSTITUTOS.

Suscricion para poner sustitutos para Ultramar. Al otorgar la escritura 1000 reales y 2.500 al sufrir el sorteo; al quedar para España perderá los 1.000 reales. Calle de Sta. Rosalia, núm. 9, D. Pedro Garcia Garcia. 15—6

AZOFAR DE RIOPAR.

Braseros de diferentes hechuras y clases; calentadores de cama á bisagra sola, sin muelle y con buen ajuste; elegantes escupidoras para despachos; palmatorias, ehocelateras, almireces, capuchinas, cazos, perolas. Todos de diferentes tamaños en un gran surtido para elegir.

Se hallan á la venta en la caseta junto á la Carnicería, frente al molino de chocolate, por Isidoro Amores.

Avísando en dicha caseta, se pasará á domicilio con los géneros que se quieran comprar, para que las señoras puedan ver bien la obra y elegir mas cómodamente.

Hay de los mismos géneros, en juguetas. 8—6

PRENSAS

garantizadas para vino y aceite. Molinos trituradores de oliva. Se componen, instalan y construyen aparatos para varias industrias. Fundicion de hierro de Camille y Garcia, 68, calle de Cartagena, 68. 14—8

El conocido peluquero de teatros don José Bernal, que por espacio de muchos años ha vivido en la Trapería, ha trasladado su domicilio á la de Calderon de la Barca, núm. 1, piso principal, entrada por la de la Parra, núm. 15.

El Sr. Bernal participa á su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de todas épocas, para vender y alquilar.

Especialidad en pelucas de señoras y caballeros, é imágenes. Las señoras encontrarán para la cabeza euantos adornos deseen en cabello, conforme los adelantos del dia.

Ultima novedad en rayas para señora, montadas al aire, no se puede hacer cosa más natural. 4—4

**HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA**

DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

COLOCACION.—Un jóven recomendable y que tiene personas de arraigo que respondan de él, desearia encontrar una

colocacion cualquiera, siempre que le dejaran algunas horas de estudio y las de clase en el Seminario. Darán más detalles, Val de San Antolin, 32. 8—7

COFINADAS.—Para las almazaras, molinos de aceite, etc., se venden cofinadas de inmejorable confeccion y á precios módicos, en la calle de Peligros, número, 2. 8—2

CERCA DE LA AUDIENCIA, casa de Fernando Castillo, plaza de Desamparados, núm. 9, se alquila una buena habitacion amueblada, para despacho de un escribano ó procurador. 4—3

**NO MAS
CALENTURAS**

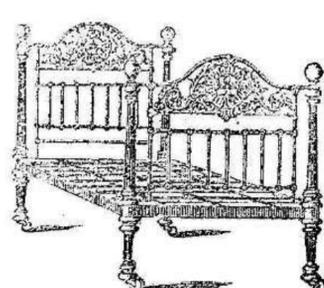
Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Ercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Alhama, Sr. Rodriguez; Cartagena, Sr. Rubio (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Rueda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10—10

La Fuensanta
CALLE-PASEO
DEL MARQUÉS DE CORVERA.
Fábrica de Harinas,
Aguardientes Anisados y Licores,
DE
RUIZ, CLEMARES Y C.ª
MURCIA.

PREMIOS CORRIENTES.	ARROBA. Reales.
Espíritu 35 grados.	á 46
» 40 » refinado.	á 50
Anisado corriente de 18 grados »	27
» » de 20 id. »	31
» doble de 20 id. »	35
» triple de 20 id. »	40
» corriente de 25 id. inferior »	38
» id. de 25 id. superior »	39
» doble de 25 id. »	43
» triple de 25 id. »	48
» doble de 30 id. »	49
» corriente de 30 id. »	48
» dulce aromático 1.ª »	60
» » 2.ª »	46
» » 3.ª »	35
Imperial.	90
Ron.	80
Caña 1.ª.	60
Caña 2.ª.	35
	28—21

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA,
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuer-

tes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.
Platería, 70. 11

**SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas**

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico
Salidas trimensuales de Barcelona. el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 19 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Paima, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

**VIAJES
DEL MES DE NOVIEMBRE.**

El 10 de Cádiz el vapor

ISLA DE CEBU

El 20 de Santander el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

El 30 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en
Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,
y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

STO. DOMINGO

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Mureia.—D. E. Peñafiel.

**ALMANAQUES AMERICANOS
PARA 1886**

Gran surtido en la imprenta de Hernandez, Príncipe Alfonso, 27. Tambien los hay religiosos del Corazon de Jesús.

PIANO.—Se alquila ó vende uno bueno, en esta imprenta se dará razon.

Imprenta de «El Diario».